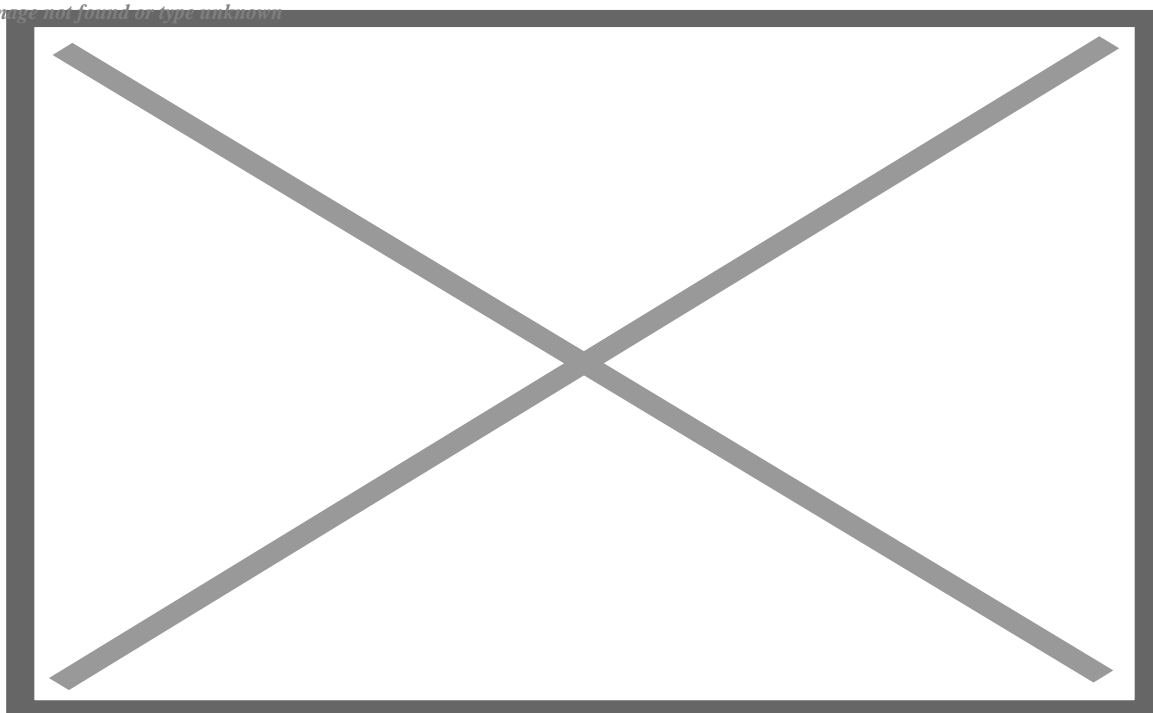


G-77 y China defiende en AGNU derecho al desarrollo para Cumbre del Futuro

Image not found or type unknown



El diplomático aseguró que no se puede concebir un mundo futuro sin levantar y abstenerse de promulgar y aplicar medidas coercitivas económicas, financieras o comerciales.

Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 1 sep (RHC) El G-77 y China, presidido por Cuba, consideró fundamental este viernes en Nueva York, el derecho al desarrollo y el cese de medidas coercitivas unilaterales como puntos a tratar en la Cumbre del Futuro, prevista para 2024.

El embajador cubano Pedro Luis Pedroso reconoció la importancia para el bloque de “cerrar la enorme brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo que permita avanzar hacia un futuro común de desarrollo sostenible, paz y respeto de todos los derechos humanos para todos”.

Al divulgar la declaración del grupo, Pedroso insistió en que esto incluye el acceso al desarrollo, en un contexto de derechos humanos, dignidad para cada país y cada pueblo.

“El logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas también será crucial en el futuro que queremos”, agregó en la sesión celebrada por la Asamblea General de Naciones Unidas (AGNU) para la adopción del proyecto sobre los alcances de la Cumbre del Futuro.

El representante cubano reiteró la importancia para el G-77 y China de mantener como una prioridad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el centro de los preparativos de cualquier resultado para la cita.

“La Cumbre del Futuro debe fortalecer el multilateralismo para avanzar hacia un mundo más justo, equitativo, no discriminatorio y sostenible que avance hacia la prosperidad de todos los países, en consonancia con la Carta de la ONU”, aseveró el diplomático.

Aseguró que no se puede concebir un mundo futuro sin levantar y abstenerse de promulgar y aplicar medidas coercitivas económicas, financieras o comerciales unilaterales que no estén en conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

Advirtió que estas afectan dramáticamente los derechos y la dignidad de las personas que viven bajo esas medidas ilegales y obstaculizan los esfuerzos de las naciones perjudicadas. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/332938-g-77-y-china-defiende-en-agnu-derecho-al-desarrollo-para-cumbre-del-futuro>



Radio Habana Cuba